

**16657** RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Fene (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» números 93 y 113, de fechas 25 de abril y 20 de mayo de 1998, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 91, del 14 de mayo de 1998, han sido publicadas las convocatorias y bases, así como las correcciones pertinentes para la provisión de la siguiente plaza incluida en la oferta pública de empleo de 1997:

Una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico), por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Fene, 22 de junio de 1998.—El Alcalde, Xosé María Rivera Arnos.

**16658** RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 22 de junio de 1998 las bases de convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se citan, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 28 de abril de 1998 y 31 de marzo de 1998, se convocan dichas plazas de conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 24 de febrero de 1998.

Un Cabo Policía Local (funcionario de carrera-promoción interna/concurso-oposición).

Un Sargento Policía Local (funcionario de carrera-promoción interna/concurso-oposición).

Dos Subalternos de Administración General (funcionario de carrera/oposición).

Tres Auxiliares de Administración General (funcionario de carrera/concurso-oposición).

Dos Auxiliares de Administración General (funcionario de carrera-promoción interna/concurso-oposición).

Un Policía Local (funcionario de carrera/oposición).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 29 de junio de 1998.—El Alcalde, José Caballero Domínguez.

## UNIVERSIDADES

**16659** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1998, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se declara desierta la plaza de Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», del Departamento de Ciencias y Tecnología, en constitución.

Habiéndose convocado mediante Resolución Rectoral, de 18 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), diversas plazas de Personal Docente e Investigador a con-

curso de méritos, y encontrándose entre ellas la de Titular de Universidad, referencia 023004/DIS202, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», Departamento Ciencias y Tecnología, en constitución.

Existiendo sólo un candidato, que posteriormente mediante escrito presentado en este Rectorado ha renunciado a concursar a la citada plaza.

Ha resuelto declarar desierta la citada plaza.

Elche, 10 de junio de 1998.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

**16660** RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1998, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Técnico Auxiliar de Informática, convocadas por Resolución de 23 de marzo de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad, de 23 de marzo de 1998, por la que se hizo pública la convocatoria para ingresar en la Escala de Técnico Auxiliar de Informática,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).

Segundo.—Publicar la lista provisional de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Conceder un plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, con el fin de que los opositores excluidos puedan subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el jueves, día 10 de septiembre de 1998, a las diecisiete horas, en el Aula Magna del edificio Histórico (calle San Francisco, número 1, Oviedo).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, y lapicero del número 2.

El segundo ejercicio tendrá lugar el jueves, día 24 de septiembre de 1998, a las dieciséis horas, en el Aula de Informática de la Facultad de Ciencias Económicas (calle Rodrigo Uría, sin número, Oviedo).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, en el plazo de dos meses desde su publicación, conforme al artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, previa comunicación de dicha interposición al Rectorado de esta Universidad, a tenor del artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 11 de junio de 1998.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.